

ACTA N° 2078/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora diez y diez minutos (10: 20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejál MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz y Maria Rosa Pactat. Se encuentran ausentes con aviso los Sres. Concejales Bustos, Bettiol y Montironi.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Actas N° 2075/2025, N° 2076/2025 y N° 2077/2025.-

2. Asuntos Ingresados:

a) Nota del asesor letrado del DEM por el que responde sobre el reclamo de la Sra. Isolina Fioramonti.-

Solicita la palabra la Sra. Concejál Arias quien mociona la no lectura de las Actas ya que cada Concejál cuenta con copia. Apoya la moción la Sra. Veliz. La Sra. Presidente somete a votación la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. Presidenta pone a consideración de los Sres. Concejales las Actas N° 2075/2025, N°2076/2025 y N° 2077/2025, resultando aprobadas por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota del asesor letrado del DEM por el que responde sobre el reclamo de la Sra. Isolina Fioramonti. Hace uso de la palabra la Sra. Concejál Arias quien mociona el archivo de la nota leída. Apoya la moción la Sra. Concejál Veliz. La Sra. Presidenta deja a voluntad de los Sres. Concejales, resultando aprobado por unanimidad.-----

Pide la palabra la Sra. Concejala **PACTAT** y dice "... Primero, y considerando que todavía estamos en el mes sanmartiniano, hacer un pequeño homenaje desde este Honorable Concejo, no me enteré si hubo algo del ejecutivo o de la gestión al General San Martín. Reconocerlo, no solo como un prócer nuestro argentino sino sudamericano, y que su principal deseo o logro era el amor por la libertad. Tenemos muchas frases de él, yo recuerdo una que es: seremos lo que debemos ser sino no seremos nada; que me parece que nos llega a todos y en cualquier situación de la vida, así lo recordaba. Otra cosita, el día 19 tuvimos la reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, se trató el tema de las recategorizaciones por las personas que habían aceptado hacer los cursos, hasta ahí todo bien, se entró a un cuarto intermedio y este martes 26 nos citaron para firmar el despacho que salía de esa comisión. Yo realmente sentí como una falta de respeto a los que habíamos estado ¿Que paso? éramos citados a las 10. A las 11 y unos minutos llegó la Secretaria y nos trajo el despacho lo cual teníamos que firmar, pero qué pasaba...los que estábamos presentes - porque nos reunimos en este recinto - éramos solamente los tres representantes del gremio y yo, la secretaria vino dejó la nota, se retiró y en el resto del edificio estaba la Presidenta del Concejo y el Secretario de Coordinación y no se llegaron por supuesto. Leímos la nota, firmamos pero me parece que tendríamos que haber estado en esa mínima reunión, aunque no estuvieran el resto de las personas involucradas. Y otra cosita cortita, que justo lo había estado hablando unos días antes con otra persona que está en un cargo direccional no de la Municipalidad, como ustedes todos lo saben... se suicidó otra persona esta semana en Malagueño. Nosotros hace más de un año pasamos el programa de salud mental y entre todas las cosas era la prevención y bueno, yo hablando con esta persona me hizo ver algo que ellos no tenían el protocolo de salud mental, hable con otros municipios y dos cosas les llamaron la atención, la cantidad de suicidios que hubo en un año y meses son nueve o diez. Es muchísima cantidad porque tenemos que tener en cuenta que esos suicidios ocurrieron todos en barrios abiertos, o sea que dependen mucho de

las salud pública y estos protocolos es importante que estuvieran en todas las instituciones, en los familiares de las personas porque el que llega al suicidio llega o por adicción o por depresión. Son pocos los diagnósticos que te llevan al suicidio y sabemos que en los suicidios hay desde adolescentes hasta personas mayores, entonces yo creo que eso de protocolo para los directivos de las instituciones para los familiares allegados deben existir para saber cómo actuar cuando ven ciertas situaciones. Es cierto, tal vez esta señora no se había acercado nunca a una consulta de salud mental, como otros más, pero justamente en ese programa hablamos de los lugares de trabajo, de las escuelas y cuantos lugares que uno puede ir haciendo reuniones o informaciones para - en una de esas - salvar a alguien. Sí me quedo claro que los municipio con más o menos la misma cantidad que nosotros, he incluso algunos más, les llamo la atención la cantidad de suicidios en este tiempo...”-----

Siendo la hora diez y veintidós minutos (10: 22 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diez y veintiséis minutos (10: 26 Hs.).-----

Sin más puntos por tratar, la Sra. PRESIDENTA cierra la Sesión convocando para la próxima para el jueves cuatro (4) de septiembre a las diez horas (10 Hs.).-----

